Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Informe de seguimiento 2020

Ibercultura Viva

Objetivo general

Aportar al desarrollo de las experiencias y procesos culturales de base comunitaria y de pueblos originarios de forma participativa, colaborativa y con trabajo intersectorial y así contribuir al pleno ejercicio de los derechos culturales y al respeto y fomento de la diversidad cultural de nuestros pueblos en el marco de la Cooperación Iberoamericana

Objetivo estratégico 1: Impulsar y fortalecer el desarrollo de políticas culturales de base comunitaria en los países del Espacio Iberoamericano.

La pandemia por COVID-19 obligó al programa a reconfigurar sus actividades, por este motivo algunas de las actividades previstas en el POA 2020 no fueron realizadas o directamente fueron reformuladas. Por ejemplo, no fueron realizadas asistencias técnicas ni intercambios presenciales entre agentes de agencias gubernamentales. De las actividades que sí fueron realizadas en este objetivo se destacan la consolidación del Mapa IberCultura Viva y la articulación realizada con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Sede Argentina) para la implementación del curso de posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria, que tuvo 456 postulaciones de personas interesadas (272 en en la convocatoria general y 184 en la convocatoria especial para Colombia). En total fueron otorgadas 102 becas (88 de las convocatorias y 14 solicitadas por Brasil y Chile con recursos del OE2), además se inscribieron 26 personas más en forma particular. A pesar de las dificultades suscitadas por la pandemia el curso mantuvo un alto nivel de participación de las y los becarios, con algunas problemáticas puntuales de deserción que fueron tratadas oportunamente con los equipos REPPI de cada país. Por otro lado, durante 2019 fue creada formalmente la Red de IberCultura Viva de Ciudades y Gobiernos locales, en tanto que para 2020 estaba previsto la realización de un encuentro presencial que no pudo realizarse y debió ser reconfigurado como un conversatorio del 4to Encuentro de REDES IberCultura Viva. El dato más significativo en este objetivo es la incorporación de Colombia al programa.

Resultado 1: Políticas culturales de base comunitaria nacionales y subnacionales creadas, fortalecidas y en funcionamiento

Línea de acción 1: Establecimiento de marcos para la cooperación, participación y el intercambio de buenas prácticas en políticas culturales de base comunitaria entre agencias gubernamentales nacionales y subnacionales

Actividad 1: Asistencias técnicas a partir del intercambio de agentes gubernamentales y/o consultores/as especializados/as en políticas culturales de base comunitaria.

Por motivos de la pandemia no fueron organizados intercambios. Hubo en cambio varias actividades que contaron entre su programación a REPPI o miembros de la Unidad Técnica del programa.

Actividad 2: Creación y construcción de marco regulatorio y plan de acción de la Red de Ciudades de Ibercultura Viva.

La Red de Ciudades se mantuvo activa realizando reuniones virtuales y un conversatorio en el marco del 4to Encuentro de Redes IberCultura Viva. Además, con la articulación de la Municipalidad de San Luis Potosí, México, se compiló un documento con las principales acciones para la contención de la pandemia realizadas por los gobiernos locales integrantes de la Red. Durante 2020 se sumaron 3 gobiernos locales, llegando a un total de 11 miembros. La Red ha contribuido al apoyo de varios procesos, tal vez el más significativo sea el de la carta de los derechos culturales de San Luis de Potosí, México. El proceso lleva un año de trabajo y ha tenido una intensa participación de la Unidad Técnica y de las y los REPPI del programa.

Actividad 3: Apoyo para acciones nacionales de cooperación con el programa.

No fue realizada ninguna acción nacional de cooperación con el programa

Línea de acción 2: Establecimiento de un sistema de registro, producción e información sobre las políticas culturales de base comunitaria.

Actividad 1: Hospedaje, desarrollo y ampliación del sistema de registro Mapa IberCultura Viva.

Durante 2020 el Mapa IberCultura Viva incorporó a más agentes y convocatorias. Actualmente se encuentran registrados 7051 agentes, pero solamente 2653 con geolocalización. Esta situación invita a reflexionar sobre la herramienta y su uso por parte de los agentes de la cultura comunitaria, y por el uso de la información disponible. Sería importante en lo sucesivo incorporar acciones para el uso de la información registrada. Un problema que surgió en la operación del mapa tiene que ver con la disponibilidad de mapas digitales que respeten el reclamo de Argentina sobre la soberanía de las Islas Malvinas. En 2019 se logró resolver con un desarrollo de Argentina, que actualmente no está funcionando, motivo por el cual se ha desactivado la función de navegación del mapa. En el último trimestre del año debimos afrontar también un bloqueo de uso de los correos electrónicos y de la página web por parte del gobierno de Brasil, por tal motivo fue necesario realizar la migración de esos servicios a un servidor privado, utilizándose parte del recurso previsto en esta actividad para tal fin.

Actividad 2: Fomento para la realización de estudios e investigaciones sobre las políticas culturales de base comunitaria.

No se realizó ninguna actividad

Resultado 2: Personas que trabajan en la gestión y promoción de las políticas culturales, formadas a nível universitario en políticas culturales de base comunitaria.

Línea de acción 1: Establecimiento de un programa de formación sobre políticas culturales de base comunitaria.

Actividad 1: Implementación de un curso de especialización en políticas culturales de base comunitaria a nivel universitario.

Se realizó una convocatoria a Becas para la Cohorte 2020 donde se postularon 456 personas, 272 en la convocatoria general y 184 en la convocatoria especial para Colombia. Fueron otorgadas 87 becas por las convocatorias, y se sumaron 14 más solicitadas por Brasil y Chile con recursos del OE2, además se inscribieron 26 personas en forma particular. Del total, 72% fueron mujeres. De las once nacionalidades que componen al conjunto de becarios y becarias, los países con mayor incidencia sobre el total son Brasil con 15 y Chile con 15 casos cada uno. Argentina, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Perú y Uruguay cuentan con 8 becarios cada país, y España con 7. Colombia se sumó luego con 8 becas. A su vez, Brasil y Chile, que tenían asignadas 8 becas como el resto de los países, utilizaron recursos de otra línea de formación de IberCultura Viva, para obtener 7 becas más cada uno. Por esa razón tienen mayor incidencia en la totalidad del curso. Dada la situación por el COVID -19, tres estudiantes solicitaron que se les prorrogue su beca para cursar en el 2021. Estos son Alessandro Conceição y Iariadney Alves Da Silva de Brasil y Josefina Ñahuis Bernedo de Perú. Además quedaron libres por falta de participación y entrega de trabajos: Antonio Toinho Campos (Brasil) Emmety Pleitez (El Salvador), Fredy Jeremías Araujo Martínez (El Salvador), Gleyce Kelly Heitor (Brasil) , Karina Agudelo Moreno (Colombia), Karen Zúñiga Rubilar (Argentina), Lorena de la Luz Ibacache (Chile)

Objetivo estratégico 2: Fortalecer las capacidades de gestión y la articulación en red de las organizaciones culturales de base comunitarias y de los pueblos originarios, para la mejora en el desarrollo de sus iniciativas y su participación en los modelos de gestión de políticas culturales.

Durante 2020 el Consejo Intergubernamental realizó tres reuniones extraordinarias. La primera de ellas fue en el mes de abril y en la misma cada REPPI realizó una caracterización del impacto que estaba teniendo la pandemia en cada uno de sus países y se decidió suspender cualquier tipo de actividad del POA que implicase movilidad. A su vez se decidió la creación de una comisión especial de trabajo, coordinada por México, para la sistematización de las acciones de relevamientos que estaban llevando adelante cada uno de los países y unificar una encuesta regional. Además, en el marco de las acciones para el “Establecimiento de espacios de diálogo con los colectivos, organizaciones y redes en el marco de las reuniones presenciales del CI entre otros” se aprobó la realización del IV Encuentro de Redes, en formato virtual, abordando la cuestión de género de forma transversal, la importancia de la salvaguarda y fomento del patrimonio cultural inmaterial y otros temas de interés como cultura y salud, salud mental y el rol de las organizaciones comunitarias en el contexto de emergencia. Para ello fue creada una comisión especial de trabajo coordinada por Argentina. Además, para el caso de las acciones para la “promoción del intercambio de saberes y experiencias entre organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios de diversos países” y de las relacionadas al “apoyo a la realización de encuentros y circuitos de la red de Puntos de Cultura, cultura viva comunitaria o equivalentes” el Consejo Intergubernamental decidió postergar su decisión para la segunda mitad del año a la espera del desarrollo de la pandemia, pero ya en la segunda reunión extraordinaria realizada en el mes de julio se definió no realizar las acciones de promoción del intercambio de saberes y experiencias, y sí realizar una acción especial de apoyo a las redes a partir de una convocatoria especial de apoyo para el trabajo de redes que estaban realizando asistencia comunitaria en temas alimentarios, sanitarios y educativos. Debido a la pandemia también fueron reconfiguradas 5 actividades pendientes de ejecución del POA 2019. En estos casos fue realizado un trabajo intensivo de asistencia y seguimiento por parte de la Unidad Técnica junto a las y los REPPI de cada país involucrado, para garantizar la realización de las adaptaciones necesarias para

la ejecución de los proyectos. De todos los casos mereció especial atención el proceso del II Congreso Mesoamericano de Cultura Viva Comunitaria, ya que la reformulación implicó también el cambio de la Organización Administradora del proyecto, lo que demandó la realización de varias reuniones para acompañar y mediar el proceso. Finalmente la totalidad de los proyectos pudo ser reformulada.

Resultado 1: Redes de organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios fortalecidas.

Línea de acción 1: Fomentar la articulación en red de las organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios.

Actividad 1: Apoyo a la realización de encuentros y circuitos de la red de Puntos de Cultura, cultura viva comunitaria o equivalentes.

En el marco de esta actividad fue organizada la Convocatoria para Apoyo a Redes 2020: COVID-19 y Redes Culturales Comunitarias. Las inscripciones estuvieron abiertas en el Mapa IberCultura Viva entre el 21 de julio y el 4 de septiembre a través de un formulario simplificado. Los requisitos de participación solicitaban que las postulaciones fueran de redes de al menos dos organizaciones culturales comunitarias, con o sin personería jurídica, que estuvieran articulando acciones de contención y apoyo para la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 en temas de alimentación, de salud o educación. Fueron recibidas 90 postulaciones. Las propuestas seleccionadas son de los siguientes países: Argentina (10), Brasil (4), Chile (7), Colombia (9), Costa Rica (1), Ecuador (5), El Salvador (3), México (6), Perú (6) y Uruguay (2). Cada iniciativa es apoyada con US$ 1 mil para utilizar en insumos y/o logística de las actividades. El proceso de selección fue regido por criterios de evaluación que incluyen la trayectoria de trabajo territorial de la organización responsable y su experiencia en el desarrollo de acciones de apoyo, asistencia y contención en materia de alimentación, salud y/o educación. También contaron puntos su trabajo en el desarrollo de una cultura cooperativa, solidaria y transformadora, mediante el fortalecimiento de la capacidad de organización comunitaria, y la frecuencia y cantidad de personas que son asistidas. La sumatoria de las diferentes acciones realizadas por las redes llega a 70.000 personas por mes, principalmente con asistencia alimentaria a través de ollas. La segunda etapa consistió en la realización de una convocatoria de apoyo a redes y trabajo colaborativo cuyas inscripciones estuvieron abiertas entre el 1º de junio y el 15 de julio. Los proyectos debían ser presentados por una organización cultural comunitaria o pueblo originario con personería jurídica, sin fines de lucro, que trabajase en articulación y de manera colaborativa con al menos otras dos organizaciones y/o colectivos. Del total de 59 inscripciones recibidas, México fue el país miembro con el mayor número de postulaciones (18), seguido de Argentina (8), Chile (6), El Salvador (5), Perú (5), Brasil (4), Ecuador (4), Guatemala (3), Uruguay (3), Costa Rica (2) y España (1). Los 10 proyectos seleccionados fueron uno por país a excepción de España que no pudo ser habilitado.

Actividad 2: Promoción del intercambio de saberes y experiencias entre organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios de diversos países.

No se realizaron actividades por motivo de la pandemia.

Resultado 2: Organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios formadas en gestión cultural comunitaria y o disciplinas afines.

Línea de acción 1: Establecimiento de un programa de formación en gestión cultural comunitaria.

Actividad 1: Apoyo para acciones de formación en gestión cultural comunitaria y/o disciplinas afines para organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios a nivel nacional y regional.

Mediante esta actividad se ofrecen seminarios presenciales intensivos a los países miembros sobre gestión cultural comunitaria. Los seminarios son de carácter herramental, dirigidos a personas que forman parte de organizaciones culturales de base comunitaria, o que se desempeñen en actividades con incidencia directa en ellas, y se elaboran en base a las necesidades y requerimientos de cada país que los solicite. También los países podían optar por utilizar la totalidad o parte de los recursos disponibles para otorgar hasta 7 (siete) becas extra para el Curso Internacional de Posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria que se realiza junto a FLACSO. Este fue el caso de Brasil y Chile. Los países que optaron por la realización de cursos fueron Colombia, que organizó el curso on line “Mujeres que narran su territorio, poder femenino en el mundo digital”,dirigido a mujeres lideresas comunitarias del departamento de Meta en técnicas de narrativa y manejo de herramientas digitales; y Perú, que organizó un espacio de formación para Puntos de Cultura en el encuentro Arte y Espacio Público. Uruguay organizó un curso de formación en Comunicación digital para proyectos culturales Además fueron organizados 3 seminarios y 1 taller en el marco del 4to Encuentro de Redes IberCultura Viva. Los seminarios fueron sobre Patrimonio Cultural Inmaterial (con Crespial), Políticas Culturales y Participación social (con Flacso) y Género y cultura comunitaria (Min. Cultura de Perú/DNC Uruguay/SEGIB). En el caso del taller, se trató de una propuesta de abordaje de narrativas descentralizadas y fue parte de la Muestra de Cine Comunitario Iberoamericano 2020.

Resultado 3: Espacio de participación con la sociedad civil creado y articulado, fomentando así el trabajo intersectorial.

Línea de acción 1: Articulación de un espacio de participación para las redes y organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios.

Actividad 1: Establecimiento de grupos de trabajo temáticos y permanentes para la articulación con redes y organizaciones culturales comunitarias.

Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay han establecido instancias de diálogo con las organizaciones de sus países. Se han reclamado informes a los países miembro para dar cuenta del cumplimiento de las metas de esta actividad.

Actividad 2: Establecimiento de espacios de diálogo con los colectivos, organizaciones y redes en el marco de las reuniones presenciales del CI entre otros.

En el marco de esta actividad se desarrolló el 4º Encuentro de Redes IberCultura Viva en formato virtual, entre el 8 de septiembre y el 15 de octubre. La metodología de trabajo incorporó diversas herramientas, como conversatorios, conferencias y seminarios, con transmisión en vivo por Facebook y YouTube. También hubo actividades infantiles, con obras de títeres transmitidas desde la web del evento, y una muestra de cine comunitario iberoamericano organizada por la Secretaría de Cultura del gobierno de México. A lo largo de 38 días, el 4º Encuentro de Redes IberCultura Viva presentó una conferencia, 15 conversatorios, 3 seminarios, 8 espectáculos de títeres, una obra de animación y una Muestra de Cine Comunitario Iberoamericano 2020. Este fue el mayor evento realizado por el programa IberCultura Viva desde el inicio de su implementación, en 2014. Fueron más de 45 horas de transmisión en vivo, iniciadas el 8 de septiembre con la conferencia “Cultura comunitaria y desarrollo social en contexto de emergencia sanitaria”, que reunió autoridades de ministerios y secretarías de Cultura de 8 países, y finalizadas el 15 de octubre con la reunión extraordinaria del Consejo Intergubernamental, con la participación de representantes de los 11 países que integran el programa. La reunión que cerró el 4º Encuentro de Redes tuvo tres horas de duración

y fue transmitida en vivo por el canal del programa en YouTube, la página de Facebook y el sitio web creado especialmente para el evento: www.encuentroderedes.org. Hasta entonces nunca se había transmitido una reunión del Consejo Intergubernamental. El evento tuvo 110 personas invitadas como panelistas con una proporción del 60% de mujeres y el 1% de personas transgénero. De estas, 52 eran representantes de organizaciones culturales comunitarias, 4 representantes de pueblos originarios y 54 representantes de gobiernos. Además se organizaron instancias de formación junto con el CRESPIAL, FLACSO y el Ministerio de Cultura de Perú de las que participaron 335 personas con una proporción del 60% de mujeres. Los conversatorios organizados fueron sobre las siguientes temáticas: Género y cultura comunitaria; Políticas culturales y Cultura Viva Comunitaria; Salud comunitaria; Educación popular y arte y transformación social; Estudios sobre cultura comunitaria y de la Red de Ciudades y Gobiernos Locales IberCultura Viva.

Objetivo estratégico 3: Sensibilizar sobre las distintas formas de convivencia social y la importancia de sus manifestaciones culturales.

En pos de sensibilizar sobre las distintas formas de convivencia social y la importancia de sus manifestaciones culturales el programa ha logrado establecer una serie de alianzas que han permitido un crecimiento de su visibilidad del programa y el aumento de la cantidad de información producida sobre redes, organizaciones y experiencias de cultura de base comunitaria. Ejemplo de esto es una mejor articulación con las áreas de comunicación de cada institución REPPI y especialmente, la concreción de sinergias. Durante 2020 se logró articular con los programas Iber Rutas y la Iniciativa IberCocinas, para la segunda edición del concurso "Sabor a Iberoamérica", con el programa Cultura Comunitaria de la Secretaria de Cultura del Gobierno de México y con el programa Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura de Perú para la realización del Concurso de Cortos Audiovisuales de Practicas Solidarias Comunitarias y con el programa Ibermúsicas para vincular al banco de saberes a las personas beneficiadas con ayudas de ese programa que tuvieran alguna actividad comunitaria para ofrecer en el marco de las movilidades. Lamentablemente esta artículación no pudo desarrollarse por las restricciones a la movilidad en contexto de pandemia.

Resultado 1: Experiencias culturales de base comunitaria y pueblos originarios difundidas.

Línea de acción 1: Desarrollar instrumentos para dar visibilidad a los agentes, experiencias y procesos de las políticas culturales de base comunitaria.

Actividad 1: Producción de contenido informativo sobre políticas y experiencias de cultura comunitaria en Iberoamérica en español y portugués.

Mediante esta actividad fue contratada la consultora en Comunicación Teresa Albuquerque. Hasta el 31/12/2020, fueron publicadas 136 noticias en el sitio web, 342 tweets en Twitter y 615 posts en Facebook.

Actividad 2: Mantenimiento del sitio web y redes sociales.

Actividad realizada por la consultora en comunicación y por la Secretaría Especial de Cultura de Brasil. Durante 2020 la Secretaría Especial de Cultura dejó de prestar mantenimiento al sitio web y a los correos electrónicos de la Unidad Técnica. Por este motivo, en el mes de diciembre se realizó la migración del sitio web a un servidor privado y fueron contratados servicios de provisión de correos electrónicos. El 05/11/2019 se abrió una cuenta en Instagram, con 337 publicaciones y 1.542 seguidores a la fecha. A lo largo del año de 2020 la página del programa en Facebook contó con cerca de 3 mil nuevos seguidores (al 30/11/2019, el número total de seguidores en FB era de 8.990; al 08/12/2020, el número total es de 12.230). Reciéntemente creado, el canal IberCultura Viva en YouTube

tuvo su primer video publicado (la presentación gráfica de la IV Reunión de la Red) el 4 de septiembre. Desde entonces, y al 14 de diciembre, el canal ganó 270 suscriptores y tuvo más de 2,320 visitas.

Actividad 3: Cooperación con otros PIPA y/o instituciones multilaterales.

Se han realizado tres proyectos de sinergia. Dos de ellos son continuidad de las acciones iniciadas en 2019. En el caso de la sinergía con Ibermúsicas, mediante el cual IberCultura Viva promueve a artistas y compositores seleccionados por Ibermúsicas para la realización de actividades de extensión en los territorios en los que trabaja, la actividad no pudo realizarse por motivo de la pandemia. En el caso del proyecto de sinergia realizado con Iber Rutas e IberCocinas en 2019, se realizaron ajustes para la edición 2020. Los ajustes fueron conceptuales y operativos, pasando a denominarse ¨Sabores migrantes iberoamericanos ?. El concurso fue lanzado el 20 de julio con el objetivo de premiar videos que expresen prácticas culinarias de cocineras y cocineros migrantes con impacto en sus comunidades. Especialmente interesaba poner de relieve cómo las cocineras y cocineros migrantes contribuyen a encontrar soluciones comunitarias ante la crisis derivada de la pandemia de Covid-19 a través de sus recetas. Las propuestas debían presentarse en formato de video, con un máximo de 5 minutos de duración, e incluir una presentación, una descripción de la práctica culinaria y de las estrategias desplegadas para su realización, una descripción de su impacto en la comunidad de acogida, e una perspectiva de futuro en relación a la iniciativa o práctica culinaria.Las inscripciones estuvieron abiertas en la plataforma Mapa IberCultura Viva entre el 20 de julio y el 30 de octubre de 2020. Treinta personas migrantes que residen en Argentina (17), Chile (2), Colombia (5), Ecuador (3), España (1), Estados Unidos (1) y Perú (1) enviaron sus postulaciones. El 15 de diciembre fueron anunciadas las 14 iniciativas que serán reconocidas como ¨Buena Práctica de Cocina Migrante Comunitaria Iberoamericana¨ y que recibirán una dotación de 500 dólares cada una. La selección siguió algunos criterios presentes en el reglamento, como la representatividad de la preparación para la comunidad de origen; la experiencia de inserción en la comunidad receptora; la generación de conocimientos y prácticas tradicionales y creativas impulsadas por cocineras y cocineros migrantes; el impacto directo en la seguridad alimentaria, y las estrategias para divulgar los conocimientos culinarios y/o la construcción de un legado culinario a nuevas generaciones con conciencia de su cultura diversa. También se privilegió la diversidad cultural de las propuestas.

Actividad 4: Realización de concursos multimediales sobre la cultura de comunidades prioritarias (LGTBI, pueblos originarios, afrodescendientes, victimas de violencia, migrantes y otros).

Durante el primer trimestre de 2020 se seleccionaron 10 videos de Argentina, Brasil, Chile, España, México y Perú del concurso de cortometrajes “Diversidad sexual y de género: derechos y ciudadanía”, lanzado en 2019 por el programa IberCultura Viva en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Uruguay. Este concurso tuvo como inspiración los 50 años de la revuelta de Stonewall, conmemorados el 28 de junio de 2019. La rebelión en el pub The Stonewall Inn, en Nueva York, es considerada un marco para los movimientos pro-derechos de la población LGBTIQ. Con esta iniciativa, el programa IberCultura Viva buscó visibilizar los aportes de la comunidad LGBTIQ al fortalecimiento de las identidades diversas. La intención fue contribuir y poner atención sobre la importancia del respeto y la tolerancia sobre las diferentes percepciones en torno a la identidad de género y la orientación sexual de las personas, como así también sobre la necesidad de inclusión de las disidencias sexuales en el pleno ejercicio de los derechos humanos y culturales. Para 2020 fue lanzado el concurso “Prácticas comunitarias: solidaridad y cuidado colectivo” es una iniciativa del programa realizada en colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y con la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura del Perú. Su objetivo es reconocer, visibilizar y compartir las buenas prácticas de solidaridad y cuidado colectivo que realizan las personas y comunidades en sus localidades en estos tiempos de Covid-19. Fueron presentadas 67 postulaciones al concurso de videos “Prácticas comunitarias: solidaridad y cuidado colectivo” durante el periodo en que las inscripciones estuvieron abiertas, entre el 24 de julio y el 30 de octubre. De este total, 47 candidaturas fueron consideradas habilitadas y seguirán en el proceso de evaluación de la convocatoria. Cuatro de estas propuestas entraron en la lista tras el análisis de los recursos presentados por las personas responsables y la complementación de la documentación faltante. El plazo para interponer recursos abrió el martes 17 y cerró el jueves 19 de noviembre. Casi todas las propuestas habilitadas fueron presentadas en la categoría dirigida a personas mayores de 18 años, siendo provenientes de 10 países miembros de IberCultura Viva: Argentina (8), Brasil (3), Chile (2),

Colombia (12), Costa Rica (1), Ecuador (2), El Salvador (1), México (11), Perú (2) y Uruguay (2).

Resultado 2: Posicionado el modelo de fomento de la cultura de base comunitaria y pueblos originarios a nivel regional e internacional.

Línea de acción 1: Participar en espacios de decisión política en el ámbito cultural.

Actividad 1: Elaborar un mapeo de espacios estratégicos de decisión política en el ámbito cultural.
Esta actividad no fue avanzada.

Actividad 2: Elaborar un mapeo de actores clave en el ámbito cultural.
Esta actividad no fue avanzada.

Actividad 3: Elaborar y consensuar un posicionamiento común entre los estados miembros.
Se logró avanzar en la reformulación del reglamento, valores y objetivos del programa y consensuar las nociones de Políticas Culturales de Base Comunitaria y de Organizaciones Culturales Comunitarias.

Actividad 4: Participar en reuniones del ámbito cultural.
Debieron suspenderse actividades por motivo de la pandemia. El gasto corresponde a pasajes comprados no utilizados.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud
✖

Transversal Multiculturalidad
✖

Transversal No Discriminación
✖

Transversal de Género
✖

Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género:

Observaciones

La transversalización de género en el programa es un desafío constante. En los avances realizados puede referenciarse que todas las convocatorias y acciones han incluído politicas afirmativas de género en los criterios de evaluación, con garantía de cupo y puntuación extra para las mujeres. También en la reformulación del Reglamento se ha explicitado la transversalización de género en los valores del programa y todos los documentos del programa son construidos en lenguaje inclusivo. Además logró incluirse la realización de un curso de género y cultura comunitaria implementado con gran éxito durante 2020.

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	54.849,60 € / 72.000,00 $	47.231,60 € / 62.000,00 $	7.618,00 € / 10.000,00 $
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 $	-	-
REMANENTE DEL AñO ANTERIOR	239.966,00 € / 293.682,00 $	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	**294.815,60 € / 365.682,00 $**	**47.231,60 € / 62.000,00 $**	**7.618,00 € / 10.000,00 $**

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	294.815,60 € / 365.682,00 $	47.231,60 € / 62.000,00 $	7.618,00 € / 10.000,00 $
GASTO	172.134,04 € / 225.957,00 $	156.898,04 € / 205.957,00 $	15.236,00 € / 20.000,00 $
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**66.00%**		